

## “CÓMO MEJORAR LA PRÁCTICA MÉDICA”

(Enseñanza de ética en la práctica médica)  
Materia electiva para el pregrado de Medicina

### JUSTIFICACIÓN DEL CURSO COMO MATERIA ELECTIVA EN EL *PENSUM* DE LA CARRERA DE MEDICINA

Si hay alguna materia ampliamente justificada en el *pensum* de medicina es la que trate de enseñar de principios éticos a lo largo de los estudios de pre y posgrado, que deberán ser aplicados desde el paso del estudiante por la escuela de medicina y que deberán acompañar al profesional durante la vida de ejercicio práctico.

Si se acepta que la medicina es mucho, mucho más que sólo conocimientos científicos que permitan al médico dar cuidados preventivos y curativos a sus pacientes, el médico necesita imprescindiblemente recibir además de buena instrucción en conocimientos científicos actualizados, una sólida formación en principios o valores éticos que lo harán un verdadero profesional, que como dice nuestro Código de Deontología Médica 1985 en su Art. 164 “Con elevada frecuencia, en un paciente determinado, el elemento de orden ético excede en importancia los aspectos técnico y científico”. El mencionado código se refiere en sus Art. 161 y 165 a la “responsabilidad de los docentes de contribuir a la formación integral de los futuros médicos que justifica el que deban satisfacer los requerimientos de orden ético en el mayor grado posible”; y más particularmente reza el código que: “las Escuelas de Medicina de las Universidades Nacionales deben propender al cumplimiento de programas de investigación y aprendizaje de la ética en medicina durante la totalidad del ciclo de pregrado y en los cursos de posgrado de las diversas especialidades”

Podemos citar una serie de documentos de carácter universal de organizaciones internacionales como la Asociación Médica Mundial, la sección de Bioética de UNESCO, Organización Mundial de la Salud que recomiendan la enseñanza de la ética en la medicina por su directa repercusión en lograr una mejor atención del paciente.

Es importante hacer referencia aquí, al hecho que la Universidad de los Andes a partir del 23 de noviembre de 2004 fue incorporada al proyecto UNESCO para la enseñanza de ética en las escuelas de medicina que aglutina universidades a nivel mundial que están interesadas en incluir la enseñanza de la ética médica en sus *pensum*.

En resumen, la inclusión de esta materia como “electiva” es apenas un primero pero importante paso para establecer en nuestra facultad la enseñanza formal de ética en medicina, que tendrá un carácter eminentemente práctico, dinámico con participación activa del estudiante, y no una mera instrucción de conocimientos teóricos que no conduciría a las metas deseadas de lograr **una mejor formación de nuestros profesionales** y sin duda lograr **un mejor servicio a los pacientes**.

Finalmente, la Facultad debe tomar las previsiones para que en un plazo perentorio, esta enseñanza ética deje de ser electiva (lo que resulta contradictorio en base a lo expuesto antes en esta justificación), sino que sea para **todos** los estudiantes, no solamente los que escojan tomar esta materia; y así mismo no sea esta enseñanza solamente para pregrado, sino para **todos** los niveles de estudios que se ofrecen en la facultad.

## **OBJETIVO GENERAL (FIN DE LA ASIGNATURA)**

El fin de esta asignatura es tratar de llenar un poco el vacío que existe ahora en cuanto a la formación integral del estudiante como profesional de la salud. Actualmente, se hace hincapié especialmente en la instrucción científica y técnica del estudiante y muy poco en la formación moral, la cual es indispensable en el ejercicio de la medicina. El estudiante debe aprender como premisa primordial en toda consideración que **el paciente está siempre primero**, que el paciente es el miembro más importante del equipo de salud y en su interacción con el paciente desde que es estudiante y durante toda la vida profesional su disposición será para servir al paciente con lo mejor de su competencia. El futuro médico con esta visión será un factor de cambio en la calidad de la asistencia o cuidado de los que solicitan los servicios de salud.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CONTENIDOS DE LOS TEMAS**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. El estudiante estará en capacidad de contrastar el concepto tradicional paternalista con el concepto actual horizontal de igualdad de la **relación médico paciente** así como las consecuencias indeseables del uno y los beneficios del otro. El estudiante aprenderá la concepción contemporánea del médico como servidor y el paciente como usuario de un servicio.
2. El estudiante aprenderá luego de análisis de los documentos existentes sobre los principios establecidos por Hipócrates, Maimónides, Esculapio y de sus adaptaciones contemporáneas internacionales y locales (por ejemplo el Juramento de Luis Razetti) por los que se jura en las ceremonias de graduación y qué trascendencia práctica deberían tener.
3. El estudiante aprenderá el concepto y características del **profesionalismo** en medicina y estará en capacidad de reconocer el apropiado profesionalismo en medicina y sus ventajas sobre la atención médica resultante. El estudiante aprenderá y analizará los Principios de Ética Médica establecidos por la Asociación Médica Mundial. El estudiante aprenderá y analizará diversos códigos de ética para el estudiante. Estará en capacidad de reconocer, discutir y manejar los **dilemas éticos del estudiante** que se le pueden presentar con sus compañeros, profesores y con los pacientes. El estudiante aprenderá a reconocer su obligación de mostrar siempre **honestidad académica** en todas sus actividades tanto en pregrado, postgrado como durante su ejercicio futuro.  
El estudiante aprenderá su obligación de actuar siempre apegado a sus códigos de ética.

4. El estudiante estará en capacidad de reconocer los **deberes y derechos del personal de salud** incluyéndose el mismo en el equipo de salud que atiende al paciente. El estudiante aprenderá en particular sobre el consentimiento válido, secreto médico, respeto a la privacidad del paciente, prevención de situaciones que lleven a conducta sexual inapropiada de los profesionales, concepto de segunda opinión, interconsultas, junta médica etc.
5. El estudiante estará en capacidad de reconocer los **deberes y derechos de los pacientes** en diferentes situaciones. Con énfasis en **derecho del paciente** a trato respetuoso y sin discriminación y **a ser informado** rápido y en todo momento en un lenguaje que comprenda sobre todo lo que concierna a su enfermedad, diagnóstico y tratamiento, riesgos y beneficios de los mismos, a que le sean aclaradas todas las dudas que tenga, y a recibir instrucciones legibles y comprensibles.
6. El estudiante estará en capacidad de reconocer y analizar el concepto de **eventos adversos y errores médicos** y especialmente estará en capacidad de saber cómo **manejar el error** una vez ocurrido. El estudiante reconocerá la trascendental importancia de la **educación del personal** de salud en este tópico para la reducción de la ocurrencia de estos sucesos.
7. El estudiante estará en capacidad de reconocer la importancia del **derecho del paciente a la participación activa** en su propia atención y en su influencia en ayudar a prevenir errores médicos. Así mismo el estudiante aprenderá a reconocer la importancia de la obligación de **educar al paciente en aspectos de salud** para reducción de eventos indeseables en la atención médica, especialmente en medicación y cirugía.
8. El estudiante estará en capacidad de reconocer la importancia de la existencia y cumplimiento de **normas** de funcionamiento en las distintas ubicaciones donde se realizan actos médicos.
9. El estudiante estará en capacidad de **analizar casos clínicos reales** desde el punto de vista de los aspectos éticos que hayan sido violados por el personal de salud, los pacientes y familiares y las instituciones asistenciales y educativas y de dar algunas posibles soluciones a los dilemas planteados en base al entrenamiento recibido en el curso.

X. PÁEZ 2010.

**“CÓMO MEJORAR LA PRÁCTICA MÉDICA” 2011  
V CURSO**

**PROGRAMA  
CONTENIDO TEMÁTICO POR UNIDAD**

**UNIDAD I  
INTRODUCCIÓN**

**Tema 1**

Introducción. Formación de grupos. Discusión sobre el propósito del taller.  
¿Hay algún problema con la atención médica? Casos de “buena” y “mala atención”  
médica. Discusión de grupo. Conclusiones.

**Tema 2**

Discusión grupal de casos clínicos reales ocurridos en la comunidad.  
Asignación de casos. Uso de diferentes técnicas para la presentación y discusión

**UNIDAD II  
CONCEPTO TRADICIONAL Y ACTUAL DE LA RELACIÓN MÉDICO  
PACIENTE. CONSECUENCIAS EN LA ATENCIÓN MÉDICA DE AMBAS  
CONCEPCIONES.**

**Tema 3**

Concepto tradicional paternalista de la relación médico paciente. Posiciones  
tradicionales de médicos y pacientes.  
¿Pueden estas posiciones predisponer a la mala *praxis*?  
¿Qué se espera del médico? (“el médico ideal”) ¿Qué se espera del paciente?.  
Discusión de grupo. Conclusiones.

**Tema 4**

Definición de términos: medicina, profesión, servicio.  
Médico servidor, paciente usuario consumidor. Concepto contemporáneo de la relación  
médico paciente. Contraposición con el concepto tradicional. Atención médica pública y  
privada. ¿Diferencias?  
Discusión de grupo. Conclusiones.

**UNIDAD III  
BASE DOCUMENTAL DE LOS PRINCIPIOS DE ÉTICA MÉDICA (ÉTICA EN  
AL ÁREA DE SALUD)**

**Tema 5**

Análisis de documentos.  
Juramento hipocrático. Medicina Hipocrática. Oración de Maimónides y Consejos de  
Esculapio. Juramento Luis Razetti en el Código Venezolano de Deontología Médica  
1985. Discusiones de grupo y conclusiones.

### **Tema 6**

El Profesionalismo. Características del Profesionalismo. Lo que daña al profesionalismo.

Principios de Ética Médica. Discusiones de grupo y conclusiones.

### **Tema 7**

Honestidad académica del estudiante de medicina a lo largo de su carrera. Dilemas que enfrenta el estudiante en la escuela, en la clínica con sus pares y sus profesores.

Participación del estudiante de medicina en la atención médica. Responsabilidades y derechos.

Código de ética del estudiante de medicina. Discusiones de grupo y conclusiones.

## **UNIDAD IV**

### **DEBERES Y DERECHOS DEL PERSONAL DE SALUD Y DE LOS PACIENTES**

#### **Tema 8**

Relación médico-paciente. Relación contractual. Acto médico.

Deberes y derechos derivados del contrato.

Deberes de los médicos en general, deberes con los pacientes. Consentimiento informado, interconsultas, secreto profesional, historia clínica, docencia médica, prevención de situaciones indeseables (conducta sexual inapropiada). Código

Internacional de Ética Médica Asociación Médica Mundial. Discusiones de grupo y conclusiones.

#### **Tema 9**

Derechos y responsabilidades de los pacientes.

Comentar el Código de Deontología Médica y la Ley del Ejercicio de la Medicina en estos aspectos y cartas internacionales de derechos y responsabilidades de los pacientes.

Declaración de Lisboa de la Asociación Médica Mundial 2005. Ley Nacional de Salud.

Discusiones de grupo y conclusiones.

#### **Tema 10**

Autorizaciones del paciente al médico. Consentimiento informado válido.

Preguntas del paciente al médico antes de firmar autorizaciones. Preguntas al médico antes de la cirugía. Participación de pacientes en investigación clínica. Proceso de consentimiento.

Discusión grupo. Conclusiones.

## **UNIDAD V**

### **EL ERROR EN LA PRÁCTICA MÉDICA**

#### **Tema 11**

El error médico concepto. Definiciones de eventos adversos y errores médicos. Tipos de errores médicos. Manejo y prevención del error médico. Incidencia en la atención médica resultante. Educación del personal de salud sobre el error médico. Discusión grupo. Conclusiones.

#### **Tema 12**

Educación del paciente para que participe como miembro activo en su

propia atención. Papel del paciente en la prevención de errores médicos. Educación de la comunidad para lograr una mejor atención médica. Uso de Carteles. Prevención de errores médicos más frecuentes. Discusión grupo. Conclusiones.

### **Tema 13**

Educación del personal de salud. Importancia de la existencia de normas en la atención médica. Discusión de algunas reglas de la buena práctica médica Reglas que conciernen al médico y resto del personal de salud. Reglas que conciernen a los pacientes. Reglas que conciernen a las instituciones asistenciales y educativas. Discusión grupo. Conclusiones.

## **UNIDAD VI**

### **IMPORTANCIA DE LA APLICACION DE PRINCIPIOS DE ETICA EN LA PRÁCTICA MÉDICA**

#### **Tema 14**

Análisis final individual de los casos discutidos durante el taller, tomando en cuenta lo aprendido. Conclusiones finales. Comentarios y sugerencias sobre el taller.

#### **Tema 15**

Lectura y análisis sobre los estudios de medicina en otros sitios y épocas. Reconocimiento de los principios éticos siempre vigentes.

## **METODOLOGÍA**

### **(ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS)**

1. Cuestionario sobre opiniones y conceptos de atención médica, relación medico paciente, papel del médico etc. que el alumno tiene al inicio del curso. Se comenta al inicio los resultados globales del grupo.
2. Socio-dramas de casos clínicos reales realizados por los alumnos en cada sesión. Presentación de unos 40-50 casos en todo el curso. Se enfatiza el uso de casos reales de la comunidad y no hipotéticos, tal como se recomienda actualmente en la enseñanza de ética clínica (UNESCO).
3. Discusiones grupales sobre los casos clínicos presentados en cada sesión.
4. Lectura y discusión grupal de materiales de lectura asignados para cada tema y entregados a los alumnos con anterioridad (la semana antes de cada sesión) vía correo electrónico.
5. Interpretación de tiras cómicas en relación con los temas discutidos.
6. Participación de los estudiantes con su aporte de nuevos casos de dilemas éticos para discusión del grupo.
7. Invitados a lo largo del curso, a quienes los estudiantes pueden hacer preguntas y pedir que les aclaren dudas en los casos o temas tratados. Los invitados pueden ser

profesores, médicos practicantes en medicina pública y/o privada, médicos con cargos gerenciales, enfermeros en ejercicio u otro personal de salud, estudiantes en grados más avanzados, pacientes.

## **DURACIÓN DEL CURSO**

Doce a catorce sesiones semanales, cada una de aproximadamente 2-3 horas, dependiendo del interés de los participantes en las discusiones.

## **EVALUACION DEL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE**

1. Evaluación en cada sesión de la asistencia, de la puntualidad en la hora de llegada y en la entrega de tareas. Iniciativas en actividades bioéticas extra-cátedra (Esta evaluación puede modificar en positivo o negativo la nota aritmética de los otros aspectos evaluados)
2. Participación durante las sesiones (opiniones, desempeño en sociodramas) y elaboración responsable de tareas asignadas. (Aproximadamente 20%)
3. Evaluación escrita (cuestionarios en la mitad y final del curso) sobre temas discutidos y cambios de concepción y opiniones con respecto a la visión del estudiante al inicio del curso. (Aproximadamente 40%)
4. Presentación final oral y escrita del análisis individual de casos reales: uno asignado por el profesor a cada alumno y otro traído por el estudiante. (Aproximadamente 40%)
5. La inasistencia de 25% de las sesiones puede significar la pérdida de la materia, la inasistencia a más del 25% definitivamente acarrea la pérdida de la materia.
6. Dada la naturaleza del curso, para los alumnos que al final del curso no han satisfecho los apartes antes mencionados no tiene cabida la reparación de la materia con un examen. Siendo ésta una materia electiva el alumno deberá en consecuencia cursar otra.

## **MATERIALES DE LECTURA, DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN (BIBLIOGRAFIA DE LOS CONTENIDOS PLANTEADOS)**

1. *Juramento de Hipócrates, Oración de Maimónides, Consejos de Esculapio*
2. *Ley del Ejercicio de la Medicina Venezuela 1982. Código Venezolano de Deontología Médica 1985. Juramento de Luis Razetti.*
3. *Ethics in Medicine.* University of Washington, School of Medicine, 1999.
4. *Doctors in Society.* Medical Professionalism in a changing world. Royal College of Physicians, 2005.

5. *Profesionalismo Médico en el nuevo milenio. Carta del Médico*. American Board of Internal Medicine, American College of Physicians, European Federation of Internal Medicine. *Annals of Internal Medicine*, 136(3): 243-246, 2002.
6. *Código de Ética del Estudiante de Medicina*. Asociación Americana de Estudiantes de Medicina.
7. Rafael Aguiar G. *Tratado de Derecho Médico*. Editorial Legis. Caracas, 2001.
8. *Good Medical Practice*. General Medical Council, UK, 2005.
9. *Manual de Ética Médica*. Asociación Médica Mundial. 2da. Edición 2009.
10. *Código Internacional de Ética Médica*. Asociación Médica Mundial. 1994.
11. *Declaración de Lisboa sobre los Derechos de los Pacientes*. Asociación Médica Mundial. 2005.
12. *To Err is Human: Building a Safer Health System*. Institute of Medicine, 1999.
13. *Health Literacy: a Prescription to End Confusion*. Institute of Medicine, 2004.
14. X. Páez. *Discusiones sobre la Buena Práctica Médica. Colección de Casos*. Ed. Facultad de Medicina, ULA, Mérida, 2008.
15. X. Páez. Carteles para educación del paciente. I y II Campaña de educación del Paciente ULA FUNDACITE 2006 y 2008.
16. C.K. Meador. *Sobre medicina, médicos y pacientes*. Versión en español: X. Páez Ed. CDCH-ULA, Mérida, 2001.
17. C.K. Meador. *La Escuela de Medicina. Sobre medicina, profesores y estudiantes*. Versión en español: X. Páez Ed. Facultad de Medicina, ULA, Mérida, 2005.
18. Artículos varios de revistas *on line o pdf* con secciones de ética médica como *British Medical Journal*, *New England Journal Medicine* y *The Medscape Journal of Medicine* para tópicos particulares en las sesiones respectivas.
19. Tiras cómicas con referencia a tópicos médicos de varias fuentes.

**Nota:**

La mayoría de los materiales para los estudiantes están traducidos al español.

**Ximena Páez**  
**Facultad de Medicina, ULA 2011.**